Guayaquil, 21 de Febrero de 1.984

Señores
Junta de Accionistas
Cicob Industrial Cobre C. A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento de mis funciones de Comisario Cicob Industrial Cobre C. A., me es grato informar que, he procedido a la revisión del Balance General y estados de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 1.983. Dichos estados financieros los encontré conforme con los registros contables y con sus respectivos comprobantes justificativos.

He comprobado también que, en la preparación de la contabilidad se han aplicado principios de contabilidad de aceptación general por lo que concluyo que, las cifras presentadas en los estados financieros ante mencionados, representan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Atentamente

Ing. Gustavo Montalvo Haro
Comisario
Registro Nº 12570